

RESUMEN NO TÉCNICO

EXPAL, es empresa líder en España del sector de municiones y explosivos así como uno de los principales proveedores de servicios de desmilitarización.

La empresa dispone de una Autorización Ambiental Unificada concedida donde se reflejan dos actividades: fabricación de material inerte de defensa y taller de mantenimiento de Vehículos Militares.

Se ha cesado la actividad de "Taller de mantenimiento de Vehículos Militares", en su lugar se realiza la fabricación, modernización y mantenimiento de unidades móviles (MEMUS).

Debido a esta modificación sustancial se produce un cambio en los residuos generados. Estos nuevos residuos (cada uno con su origen de procedencia correspondiente) son: grafito con aceite, agua con hidrocarburo/aceite, residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias, residuos de pintura y materiales con restos, envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas, envases de plástico / envases metálicos, residuos que contienen hidrocarburos, aceite usado, disolvente, jabón de fosfatado, aceites usados en automoción, chatarras con aceite (mangueras hidráulicas repuestas).

Los sistemas de tratamiento empleados para tratar las aguas industriales son: sistema de tratamiento físico-químico, separador de grafito, arqueta separadora de grasas, sumideros y separador de aceites.

El complejo industrial también consta de nuevos focos de emisión de contaminantes a la atmósfera los cuales se citan a continuación:

- Forja con martillos.
- Tratamientos térmicos o termoquímicos del acero.
- Tratamientos químicos o electrolíticos del acero que supongan el empleo o intervención de sustancias auxiliares.

- Tratamientos físicos o mecánicos del hierro o el acero (superficiales o no) caracterizados por la acción mecánica sobre el metal.
- Aplicaciones de pinturas o recubrimientos en la industria.
- Motores.
- Recubrimiento de vehículos.
- Otros equipos de combustión.

Y para que conste ante los efectos oportunos, se firma el presente documento.

En Mérida, a 16 de Enero de 2018

El Ingeniero Industrial

El Ingeniero Técnico Industrial

D. Jesús M^a González Pulido
Colegiado 632

D. Jorge Pacheco de la Marta
Colegiado 1456